

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**52****HUMANES DE MADRID**

## PERSONAL

Mediante resolución de Alcaldía número 60/18, de 5 de marzo de 2018, se ha dictado el nombramiento de personal eventual, para el puesto y con las retribuciones a continuación relacionadas:

- Jefa de la Oficina de Alcaldía; doña Tamara Bakoss Kutika; 2.071,42 euros brutos mensuales.

Lo que se hace público, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Humanes de Madrid, a 13 de marzo de 2018.—El alcalde-presidente, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(03/9.673/18)

